De RADICAL a católico

¡Por cuantas ridiculezas ha tenido que pasar nuestro flamante D. Francisco Torras y Villá! Si D. Alejandro Lerroux volviera a hospedarse en su casa de esta de Granollers, ¿que diría del guapo que con tanta frecuencia cambia de camisa en sus credos y convicciones? Y todo para poder obtener la vara y luego para el logro de su sueño dorado: el acta de diputado provincial (?).

¡Cuantas ridiculezas y lo que es peor, cuantos perjuicios para Granollers! Nueve son los años que pisa las escaleras de la Casa Comunal, y desde estos nueve que, Granollers está en verdadera quiebra y todo para saciar ambiciones de mando.

Para demostrar si es bien ganado el sobre nombre de Salta-partits, basta indicar que cuando este fué elegido concejal en el año 1909 se llamaba radical, intentó después pasar al partido conservador, sacando calabaza, luego al campo regionalista y mas tarde al partido liberal y a las órdenes del ex-jefe-como dice El Demócrata—y que de no haber sido el ex-jefe, político y seriamente aún nadie conocería al super Sr. Torras. Bien puede aquí uno aplicar aquel retrán: «nadie es mejor tu enemigo que quién te deba mas favores». Nada: ingratitudes propias del orgullo de un desiquilibrado. En el pecado encontrará su penitencia.

Para retratar su personalidad, basta hacer historia. Ha sido fundador de la Escuela Neutra o libre de «La Unión Liberal» y avergonzándose, si cabe de su obra, permitía que sus hijos asistieran en vez de esta escuela, a la de D.ª Montserrat Soler, hasta llegado el momento de mandarlos a un convento o colegio dirigido por PP. Escolapios y cuando se verificaban exámenes en la de «La Unión Liberal», sus discursos versaban siempre a lo mismo, contra los curas y sus métodos de enseñanza. ¡Cuántos borregos quedaban boquiabiertos!

Gritaba y se oponía desde la oposición, contra las subvenciones a las funciones religiosas y lograda su ambición (la vara), no solamente ha contribuído a éstas, sinó que como un borreguito ha asistido a dichas funciones. ¡Cuántas ridiculezas debe

pasar el hombre sin serenidad y sin constancio en sus actuaciones en la vida públical

Preside una entidad que es «La Unión Liberal» cuyas estatutos están reñidos con los del Centro Católico, pues aquella nació en oposición a ésta y no obstante, el señor Saltapartits y presidente de la primera, el domingo día 3 de los corrientes fué al Centro Católico de espectador a sus funciones, haciendo corro con su inolvidable e inseparable amigo del alma Sr. Puntas, cosa que entendemos está más en su carácter.... por aficiones. ¡Cuántas ridiculezas y que hombradal ¿qué puede esperar Granollers de un hombre que para la pretensión de figurar, sacrifica lo que todo hombre debe guardar, que es el amor propio, la dignidad y firmeza de carácter ante la sociedad?

¡Pobre Granollers! ¿Qué puedes esperar de éste ambicioso Saltapartits? No creo Sr. Torras, que nadie se atreve a lo que V. Basta decir que ha solicitado una subvención para la vigilancia en el orden para la Fiesta Mayor. Cuando uno quiere hacer una caridad, lo hace de su particular bolsillo, no de la Casa Comunal, pero V. es tan generoso que llego a convencerme de lo muy satisfechos que quedarán sus obreros todos los sábados.

Habla V. de administración y de honradez administrativa, palabrería que escama, mas si volviera en vida el Sr. Isidro campanero, quizás éste nos daría una conferencia que nos convencería más que toda su vibrante vervosidad. ¿Se nos ha vuelto V. creyente, para mejor confesarse y obtener perdones de sus pecadillos cometidos en sus politiquerías?

Hablando de la garantía que pudiera alcanzar al Sr. Tardá en cuanto al desarrollo del repartimiento, podría V. entregar toda su fortuna de poder igualar en todos los terrenos a la seriedad y formalidad en los actos públicos y privados de la vida de éste. Treinta y ocho años consecutivos de militar en un mismo partido, 38 años de haber compartido entre sus convecinos y con treinta años de cargos públicos y a pesar de ser conservador no tuvo que huir a ocultarse cuando los sucesos de Julio (1909), y V. señor Torras, a pesar de sus radicalismos y sus democracias de club, tuvo de esconderse, por causas que ignoro, pero que creo hijas de sus democráticas ambiciones.

El Sr. Tardá ha sido siempre católico, no se ha comido nunca a ningún cura y por esto no ha tenido que avergonzarse nunca de sus actos y usted ha pasado por todas aquellas humillaciones impropias de un hombre serio ¡Por sus piruetas!

No espere, señor Salta partits el acta de diputado provincial, que la «miel no está hecha para boca de asnos», aún que estos con sus trampolines hayan saltado del radicalismo a fervoroso católico, pués le conocemos muy mucho y los electores de este distrito apreciarán sus cualidades, dándole la puntilla

Conqué podrá pasar a un Circo. Será el furor.

(Continuará).

Contra los humos

El director pantalla de cierto periódico local, aprendiz de fraile lego que abandonó el sapel y los cánticos de la letanía para convertirse en decidido y denodado paladín, defensor de los intereses del pueblo, desde las columnas de su incorrrupto semanario intentó una altruista campaña en pró de la escarnecida y despreciada higiene local, lo hizo con tanta buena fe y con dardos tan certeros, que sin darse cuenta, puso en peligro la integridad del capital de cierta casa comercial que gasta muchos humos, valiéndose de la influencia de que disfruta y de la pasividad punible que le concede el que tiene el deber sagrado de velar por los intereses de sus administrados. Ignormos si fué por consideración a su menguada clientela o por que se le diera la orden de en vainen, es lo cierto que el sesudo fabricante de bujías, cambiado de opinión vivió en redondo y en su penúltimo número publica una reseña enalteciendo los sacrificios hechos por el dueño de la citada casa industrial, los beneficios que reportaría a nuestra villa y los pingües resultados que obtendrá el dueño de la citada explotació. Los humos sofocantes, aquellos humos que fueron la pesadilla del fabricante de blandones, que tantas molestias han causado al vecindario, produciendo ataques de sofocación y obligando a permanecer encerrados en sus domicilios a los habitantes de esta villa, como único